

RESULTADOS FINALES
PROCESO CAS N° 033-2026-MM
UN (01) ESPECIALISTA LEGAL

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Evaluación Conocimientos (A)	Evaluación Curricular (B)	Entrevista Personal (C)	Bonificaciones (**)	Puntaje Total (D)	Bonificaciones (***)	Resultado Final	Condición
1	SARMIENTO CARRANZA JHAMPIER JHONATAN	43928084	30	25	37.00	-	92.00	-	92.00	GANADOR/A
2	CISNEROS DUQUE KATIA ALEJANDRA	71888352	24	25	34.50	-	84.50	-	84.50	ACCESITARIO/A
3	VILCHEZ TARBAY RENZO GUSTAVO	72804738	30	25	24.00	2.4	81.40	2.44	83.84	ACCESITARIO/A
4	SALVA SALAS LUCIO	44675751	27	25	24.50	-	76.50	-	76.50	-
5	ARROYO MENDEZ CLAUDIA ROSARIO	71287211	27	25	(*)	-	-	-	-	NO APTO/A
6	CAVA RAMOS YZAVO MILAGROS	76003358	27	20	NSP	-	-	-	-	-
7	DAVIRAN TURIN ENZO ENRIQUE	08164095	27	25	NSP	-	-	-	-	-
8	HERRERA AGUILAR DAVID	42847027	24	25	NSP	-	-	-	-	-
9	MUÑOZ SALCEDO DANTE DANIEL	40817886	24	22	NSP	-	-	-	-	-
10	ORTIZ BAO JORGE LUIS	41123835	24	25	NSP	-	-	-	-	-

(*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 24.00 puntos, según lo establecido en las Bases del Proceso de Selección de la presente convocatoria.

(**) Se otorga una bonificación del 10 % en la etapa de la entrevista personal a los postulantes técnicos y profesionales que tengan como máximo 29 años de edad, (De acuerdo al capítulo VIII.4 Bonificación Ley N° 31533, Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público)

(***) Se otorga un (1) punto porcentual por cada año de servicios prestados, hasta el máximo de tres (3) puntos, sobre el puntaje final a los postulantes que posean experiencia laboral en el sector público. (De acuerdo al capítulo VIII.4 Bonificación Ley N° 31533, Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público)

A = Evaluación de Conocimientos
B = Evaluación Curricular
C = Entrevista Personal
D = A + B + C + (**)
RESULTADO FINAL = D + (***)

NSP: No se presentó a la Entrevista Personal o no asistió en el horario asignado.

INDICACIONES

La suscripción del contrato se realizará **Del 05/10/2026 al 09/10/2026** de acuerdo a lo señalado en el cronograma de la convocatoria, a realizarse en Calle San Martín 864, Gerencia de Recursos Humanos 8vo piso- Miraflores, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. - Gerencia de Recursos Humanos.

Para ello, el/la postulante declarado Ganador/a deberá portar consigo:

- Los formularios y declaraciones juradas debidamente suscritos los cuales debe descargar del siguiente link: <https://bit.ly/3BZrLkP>
 - Copia de su DNI
 - Curriculum Vitae con los documentos en copia simple (anverso y reverso de ser el caso), de cada uno de los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos del perfil del puesto (formación académica, capacitaciones y experiencia laboral).
 - Copia legible del voucher o foto de la cuenta de ahorro y CCI, donde se depositará su remuneración.
- Asimismo, de corresponder:
- Copia legible del Acta o Partida de Matrimonio o copia legible del reconocimiento de Unión de Hecho Notarial (caso de los concubinos).
 - Copia legible del DNI vigente del conyuge o concubino (a).
 - Copia legible del DNI vigente de cada uno de los hijos menores de edad.
 - Suspensión del Impuesto de 4ta categoría – Formulario 1609
- Para cualquier consulta respecto a la suscripción del contrato puede escribir al correo electrónico convocatoriascas@miraflores.gob.pe.